

CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA - INSPI - DR.
LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ

GUAYAQUIL - ECUADOR

Se encuentra acreditado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano en cumplimiento con los requisitos establecidos en la:

Norma ISO 15189:2012 "Laboratorios Clínicos. Requisitos particulares para la calidad y la competencia".

Esta acreditación demuestra la competencia técnica para la ejecución de los ensayos clínicos conforme se detalla en el Alcance de Acreditación *, que se realizan en las localizaciones identificadas en el mismo.



Acreditación Nº SAE LCL 17-003
LABORATORIO CLÍNICO



**Mgs. Carlos Echeverría Cueva
DIRECTOR EJECUTIVO
SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANO**

ACREDITACIÓN INICIAL: RENOVACIÓN 1:

2018/01/09 (Resolución N° SAE-ACR-0001-2018)
2022/10/19 (Resolución N° SAE-ACR-0264-2022)

EXPIRA: 2023/01/08

La acreditación está condicionada al cumplimiento continuo por parte del laboratorio con los requisitos de acreditación, por lo que la vigencia del presente certificado de acreditación debe ser consultada en la página web del SAE, www.acreditacion.gob.ec

* El presente certificado solo tiene validez con su correspondiente Alcance de Acreditación.

Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad Art. 21
F PO11 06 R04